



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ
Dos de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 752

RADICADO N°. 2016-00204-00

Incorpórese al expediente la contestación de parte de la PERSONERÍA MUNICIPAL y el PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESTUDIOS GEOTÉCNICOS.

Ahora, efectuado el control de legalidad dentro de las actuaciones adelantadas en el proceso de la referencia encuentra el Despacho que está pendiente la contestación de parte de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, por tal motivo, se ordena expedir el oficio dirigido a dicha entidad concediéndose el término de treinta (30) días para su diligenciamiento a la parte actora, so pena de aplicar el numeral 1 del artículo 317 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CATALINA MARÍA SERINA ACOSTA
Juez

GML



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

OFICIO N° 571/2016/00204/00
02 de julio de 2021

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Cuidad

ASUNTO: REQUERIMIENTO

PROCESO: PERTENENCIA
DEMANDANTE: ELDA PATRICIA DEL CARMEN CARDONA BETANCUR
CC. 32.523.107
DEMANDADOS: JUAN GUILLERMO HENAO CARREÑO CC. 70.072.678

Respetados señores,

Me permito comunicarles que en el proceso de la referencia, mediante auto de la fecha se ordenó oficiarles a fin de que, en relación con el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 001-359352, si así lo consideran, hagan las manifestaciones a que hubiere lugar en el ámbito de sus funciones. Del mismo modo, a fin de que se sirvan aportar el certificado de matrícula inmobiliaria del inmueble objeto del presente proceso, lo cual deberán responder en un término de quince (15) días:

"Un lote de terreno distinguido con el No. 214 con casa de habitación unifamiliar de 2 pisos marcada en su puerta de entrada con el No. 58 D – 60 de la Calle 64 A de la Urbanización Terranova del Municipio de Itagüí. El área del lote es de 60 metros cuadrados y el área construida es de 52 metros cuadrados, la descripción, cabida y linderos son: Por el Norte en 5 metros con el lote No. 215 de la misma Urbanización; Por el Sur en 5 metros con la Calle 64 A; Por el occidente, en 12 metros, con zona de parqueadero comunal; Por el oriente, en 12 metros, con el lote No. 213 de la misma urbanización."

Cordialmente,

ALEXANDRA GUERRA MESA
Secretaria
GML

142

1100- 20 20 0 3 6 6

Itagüí, 04 MAR 2020

Doctora
ALEXANDRA GUERRA MESA
Secretaria
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Itagüí

Asunto: Respuesta oficio No. 168/2016/00204/00 del 27 de enero de 2020
PQRS 20021700800139 de. 17/02/2020

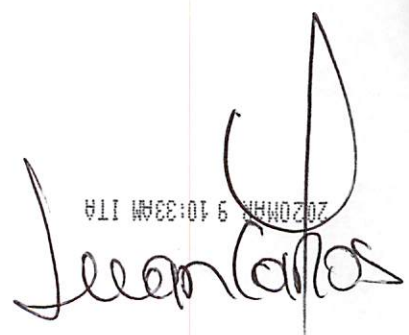
En cumplimiento al oficio referido, procedo a dar traslado de la respuesta concedida por el doctor Fabio León Castrillón Bustamante, Subsecretario de Bienes y Servicios, anexo tres folios sobre la ficha catastral 12457941 del inmueble bajo la matricula inmobiliaria 001-359352.

Atentamente,


ADRIANA MARÍA CATAÑO MUÑOZ
Delegada para los Derechos Humanos

Anexo: Tres (3) folios

Proyectó Piusmeny
3/03/2020


JUAN CARLOS



143



ALCALDÍA DE ITAGÜÍ
SOLICITUD DE PQRDS N° 20022113110723

20022113110723

Personería de Itagüí

RADICADO: 202002265
FECHA: 26 FEB 2020
HORA: 11:13 am

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Número de Radicado	20022113110723	Envío de respuesta	2020-02-25 13:45:22
Fecha y Hora de Radicación	2020-02-21 15:02:21	Evaluación de la solicitud	2020-02-25 13:45:11
Tipo de Solicitud	Petición de Información	Asignación de dependencia y/o funcionario	2020-02-25 07:47:17
Medio de Recepción	Personalmente	Recibo y radicación en el sistema	2020-02-21 15:02:26
Medio de Respuesta Solicitada	Correo certificado		

PETICIONARIO

Nombres / Razón Social:	PERSONERIA DE ITAGUI	Teléfonos de Contacto:	3764884
Apellidos / Representante Legal:	RAMIREZ RUIZ	Dirección:	CRA 51 N. 51 - 55
Número de Identificación:	89098009	Barrio:	No Registra
Tipo de Identificación:	C.C.	Código Postal:	No Registra
Correo Electrónico:	info@personeraiitagui.gov.co	Ciudad:	Colombia / Antioquia / Itagüí

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Asunto	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PQRSD 20021700800139
Número de Folios	2
Anexos Físicos	Sin Anexos
Anexos Digitales	Sin Anexos
Observaciones	Sin observaciones

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

El contenido de la solicitud se encuentra en el siguiente enlace.
http://aplicaciones.itagui.gov.co:81/sisged/uploads/radicado/2020/20022113110723/solicitud/20022113110723_2020-02-21_7461.pdf

CONTENIDO DE LA RESPUESTA

El contenido de la respuesta se encuentra en el siguiente enlace.
<http://aplicaciones.itagui.gov.co:81/sisged/uploads/radicado/2020/20022113110723/adjuntos/PQRS20021700800139pdf.pdf>





CIUDAD DE OPORTUNIDADES

Itagüí, 25 de Febrero del 2020

Señor(a)
ADRIANA MARIA CATAÑO MUÑOZ
Delegada para los Derechos Humanos

ASUNTO: Solicitud de Información para trámite de PQRS 20021700800139,
17/02/2020 del juzgado primero. Con RADICADO MUNICIPAL: 20022113110723

Respetada Dra Adriana.

La Oficina de Bienes y Servicios de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 6 de la Ley 1561 de 2012 y Ley 160 de 1994 y las normas que la modifiquen o sustituyan, advirtiendo que una vez consultada la base de datos de la Oficina Virtual de Catastro (OVC) y en la Ventanilla Unica de Registro (VUR) se pudo constatar que el inmueble identificado, con número de matrícula: **001-359352** y ficha predial N° **12457941** no se encuentra incurso con respecto a afectación que le impida continuar el proceso de pertenencia. Es decir, "Que los bienes inmuebles no sean imprescriptibles o de propiedad de las entidades de derecho público, procesos administrativos u otras minorías, en general, bienes cuya posesión, ocupación o transferencia, según el caso, estén prohibidas o restringidas por normas constitucionales o legales.

"Dicho inmueble es de carácter privado".

"Anexo Certificado predial y juridico del inmueble".

Cortésmente,

FABIO LEON CASTRILLÓN BUSTAMANTE
Subsecretario de Bienes y Servicios

Pr. Jorge Mario Sánchez Díaz.
Área de Bienes y servicios.

Ficha Predial 1245/941

Resumen de Ficha Información de Construcciones / Mejoras Información de Colindantes y Areas Información Cartográfica Resumen Asiento Electrónico Visualizar Predio Observaciones

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y CATASTRO

INFORMACION DE FICHA

N° FICHA: 1245/941 MUNICIPIO: ITAGUI DESTINO: HABITACIONAL (100%)
 SISTEMA: NUEVO CORRE: CABECERA CARACTERISTICA: NORMAL
 REGISTRAL: BARRIO: TERRANONA ADQUISICION: TRADICION
 CIRCULO: 001 MANZANA: 29 SERVIDUMBRE: NO
 TOMO: 0 DIRECCION: CL 64 N 58D-60 MEJORA: NO
 MATRICULA: 350352

MARCAS

Ident.	Marca	Descripcion de Marca	Fecha	Inicio de Marca	Fin de Marca
400		Construcciones existentes en el aflambrado y no en el predial	07/07/2012	07/07/2012	07/07/2012

DOMINIO INCOMPLETO

IDENTIFICACION DEL PREDIO

CEDULA CATASTRAL	MPIO. 360	SECTOR URBANO	CORR. 001	BARRIO 054	MANZANA 0029	MANZANA 00010	PREDIO 00010	EDIFICIO 0000	EDIFICIO 0000	UND.PRE. 00000		
INFORMACION ANTERIOR	MPIO. 360	SECTOR URBANO	CORR. 000	BARRIO 054	MANZANA 0029	MANZANA 00010	PREDIO 00010	EDIFICIO 0000	EDIFICIO 00000	UND.PRE. 0		
CEDULA IGAC	TIPO AVALUO 01	SECTOR URBANO	COMUNA 00	BARRIO 54	MANZANA 0029	MANZANA 00010	PREDIO 00010	EDIFICIO 0015	EDIFICIO 000	MEJORA/RPH 000		
NUMERO PREDIAL NACIONAL	DPTO. 05	MPIO. 360	SECTOR 00	ZONA 01	COMUNA 00	BARRIO 54	MANZANA 0029	TERRENO 0010	COND.PROP. 0	EDIFICIO 00	PISO 00	UND.PRE. 0000

PERSONA NATURAL O JURIDICA

Clave	Calidad	Gravable	Derecho	Tipo	Numero	Apellidos y Nombres Completos / Razon Social
1	PARTICULAR	SI	100%	CC	70072678	JUAN GUILERMO HENAO CARREÑO

JUSTIFICACIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD O POSESIÓN

Clave	Departamento	Municipio	Entidad	N° Entidad	N° Escritura	Fecha Escritura	Fecha Registro	Valor Compra
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	NOTARIA	10	2856	27/06/1985	30/07/1985	DESCONOCIDO



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 25/02/2020
Hora: 08:42 AM
No. Consulta: 185231687
No. Matricula Inmobiliaria: 001-359352
Referencia Catastral: 25741

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
Arbol ()			
Lista ()			
	ANOTACION: Nro 1 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 0 Doc: ESCRITURA 3604 del 1984-08-17 00:00:00 NOTARIA 4. de MEDELLIN VALOR ACTO: S ESPECIFICACION: 999 DECLARACIONES SOBRE LOTE0 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA LTDA X		
	ANOTACION: Nro 2 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 0 Doc: ESCRITURA 3604 del 1984-08-17 00:00:00 NOTARIA 4. de MEDELLIN VALOR ACTO: S ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto) DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA LTDA X A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA "CONAVI"		
	ANOTACION: Nro 3 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 0 Doc: ESCRITURA 3604 del 1984-08-17 00:00:00 NOTARIA 4 de MEDELLIN VALOR ACTO: S ESPECIFICACION: 520 ADMINISTRACION PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)		

DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA X
A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA "CONAVI"

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 17-10-1984 Radicación: 84-58257
Doc: RESOLUCION 4982 del 1984-10-09 00:00:00 SUPERINTENDENCIA BANCARIA de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 PERMISO PARA ENAJENACION DE INMUEBLES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE MEDELLIN
A: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 25-07-1985 Radicación: 85-44904
Doc: ESCRITURA 3038 del 1985-06-28 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 2,3
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION DE HIPOTECA Y DE ADMINISTRACION ESTE Y OTROS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI
A: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 30-07-1985 Radicación: 85-44906
Doc: ESCRITURA 2956 del 1985-07-27 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$988.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO CC 70072678 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 30-07-1985 Radicación: 85-44906
Doc: ESCRITURA 2956 del 1985-07-27 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 RENUNCIA A LA CONDICION RESOLUTORIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 30-07-1985 Radicación: 85-44906
Doc: ESCRITURA 2956 del 1985-07-27 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$840.000
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X
A: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 04-09-1991 Radicación: 1991-39040
Doc: ESCRITURA 697 del 1991-02-25 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$940.000
Se cancela anotación No. 6
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION DE HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 21-07-1992 Radicación: 1992-37071
Doc: OFICIO 1694 del 1992-07-07 00:00:00 JUZ.PROM. FLIA de ITAGUI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 EMBARGO PROCESO DE ALIMENTOS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA BETANCUR ELDA PATRICIA DEL CARMEN
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 02-12-2009 Radicación: 2009-83636

Doc: OFICIO 1076 del 2009-12-02 00:00:00 JUZGADO 1 DE FAMILIA de ITAGUI VALOR ACTO: S

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE EMBARGO (CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA BETANCUR ELDA PATRICIA DEL CARMEN
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 28-09-2017 Radicación: 2017-74662

Doc: OFICIO 1633 del 2017-09-04 00:00:00 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de ITAGUI VALOR ACTO S

ESPECIFICACION: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA -RADICADO 2016/00204/00 (DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X Titular de derecho real de dominio.-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA BETANCUR ELDA PATRICIA DEL CARMEN CC 32523107
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO CC 70072678 X
A: PERSONAS INDETERMINADAS

147

Itagüí,

Señora
ALEXANDRA GUERRA MESA
 Secretaria
 Juzgado 1ro Civil Municipal Itagüí
 Carrera 52 N° 51 – 40
 Tel 3732442
 Ciudad.

920030521304646
 R/SALIDA: 2020-03-05 11:01:40
 DES: ALEXANDRA GUERRA
 MESA//JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL
 ITAGUI
 REM: OFICINA DE ATENCIÓN AL
 CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
 FOLIOS: 1
 ANEXOS: SIN ANEXOS

ASUNTO: Información Inmueble. Rad. 20021713109385 (17/02/2020).
 Oficio No 169/2016/00204/00

Respetada Señora Alexandra:

En atención a su solicitud con el radicado del asunto, La Subdirección de Ordenamiento Territorial del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Itagüí le informa que el inmueble del asunto se identifica de la siguiente manera:

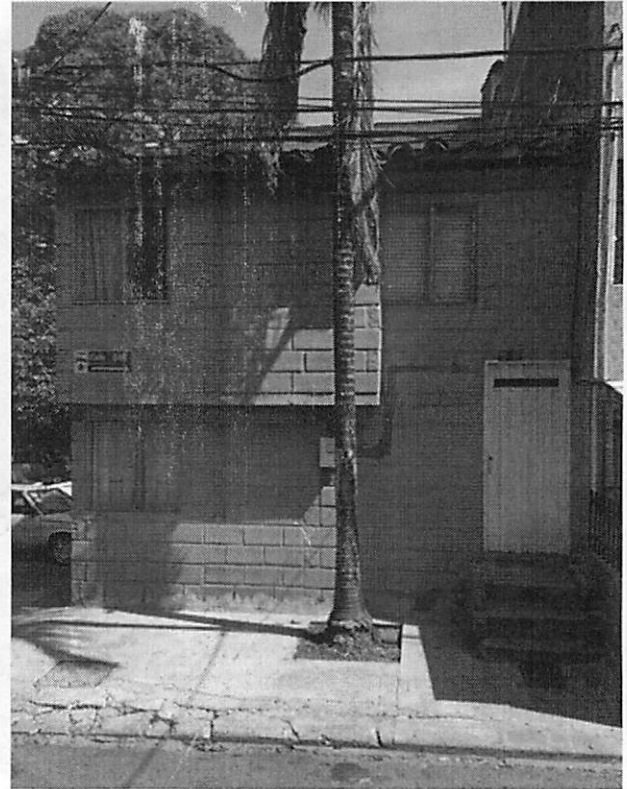
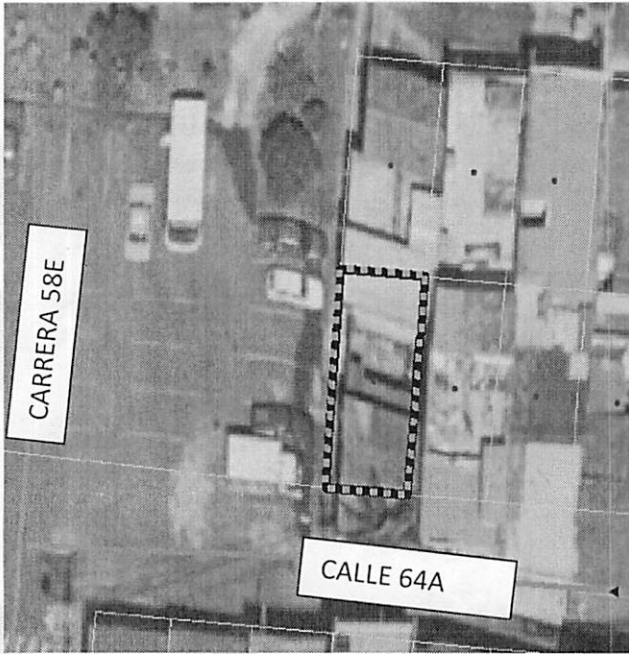
Matrícula Inmobiliaria	Ficha Predial	Cédula Catastral
001 – 359352	012457941	360-1-001-054-0029-00010-0000-00000

Luego de la inspección ocular, confrontación entre la información contenida en la respectiva ficha predial y verificación de la ubicación del inmueble en el sitio, se encontró que al mismo le corresponde la siguiente nomenclatura:

CALLE 64 No 58D – 60, Municipio de Itagüí.

La ubicación del inmueble se puede apreciar con la vista en planta del predio (Fotografía No 1), la cual se constató con la visita al inmueble (Fotografía No 2).

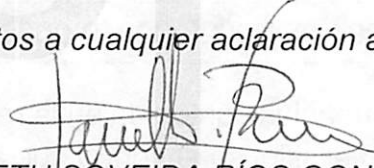
Con respecto al certificado de matrícula inmobiliaria, le informamos que es un documento que no se expide en esta dependencia, si se refiere al certificado de libertad y tradición del inmueble, este lo puede obtener por internet, a través de la página de la superintendencia de Notariado y Registro, o si lo prefiere puede acudir y solicitar la expedición del mismo en la Oficina de Instrumentos Públicos Zona Sur, ubicada en la Carrera 52 No 42 – 75 - Centro Administrativo la Alpujarra - Edificio José Félix de Restrepo.



Fotografía No 1. Vista en planta del Inmueble.

Fotografía No 2. Fachada sobre la calle 64A del inmueble.

Atentos a cualquier aclaración al respecto.



JANETH SOVEIDA RÍOS GONZÁLEZ
Directora Administrativa de Planeación.



JORGE ERNEY GUTIÉRREZ MUÑOZ
Subdirector Área Ordenamiento Territorial



EDGAR HORACIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
P.U. Área Ordenamiento Territorial

Nota: Se hace devolución de los documentos aportados por el solicitante (5 folios).

2020 MAR 10 10:08 AM ITA *Fob*

142

1100- 20 20 0 3 6 6

Itagüí, 04 MAR 2020

Doctora
ALEXANDRA GUERRA MESA
Secretaria
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Itagüí

Asunto: Respuesta oficio No. 168/2016/00204/00 del 27 de enero de 2020
PQRS 20021700800139 de. 17/02/2020

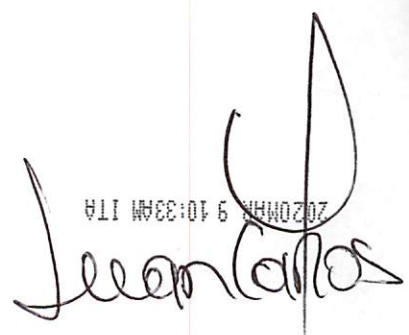
En cumplimiento al oficio referido, procedo a dar traslado de la respuesta concedida por el doctor Fabio León Castrillón Bustamante, Subsecretario de Bienes y Servicios, anexo tres folios sobre la ficha catastral 12457941 del inmueble bajo la matricula inmobiliaria 001-359352.

Atentamente,


ADRIANA MARÍA CATAÑO MUÑOZ
Delegada para los Derechos Humanos

Anexo: Tres (3) folios

Proyectó Piusmeny
3/03/2020


Stamp: 2020 MAR 04 10:33 AM ITA



143



ALCALDÍA DE ITAGÜÍ
SOLICITUD DE PQRDS N° 20022113110723

20022113110723



Personería de Itagüí

RADICADO: 202002265
FECHA: 26 FEB 2020
HORA: 11:13 am

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Número de Radicado	20022113110723	Envío de respuesta	2020-02-25 13:45:22
Fecha y Hora de Radicación	2020-02-21 15:02:21	Evaluación de la solicitud	2020-02-25 13:45:11
Tipo de Solicitud	Petición de Información	Asignación de dependencia y/o funcionario	2020-02-25 07:47:17
Medio de Recepción	Personalmente	Recibo y radicación en el sistema	2020-02-21 15:02:26
Medio de Respuesta Solicitada	Correo certificado		

PETICIONARIO

Nombres / Razón Social:	PERSONERIA DE ITAGUI	Teléfonos de Contacto:	3764884
Apellidos / Representante Legal:	RAMIREZ RUIZ	Dirección:	CRA 51 N. 51 - 55
Número de Identificación:	89098009	Barrio:	No Registra
Tipo de Identificación:	C.C	Código Postal:	No Registra
Correo Electrónico:	info@personeraiitagui.gov.co	Ciudad:	Colombia / Antioquia / Itagüí

DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD

Asunto	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA TRAMITE DE PQRS 20021700800139
Número de Folios	2
Anexos Físicos	Sin Anexos
Anexos Digitales	Sin Anexos
Observaciones	Sin observaciones

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

El contenido de la solicitud se encuentra en el siguiente enlace.

http://aplicaciones.itagui.gov.co:81/sisged/uploads/radicado/2020/20022113110723/solicitud/20022113110723_2020-02-21_7461.pdf

CONTENIDO DE LA RESPUESTA

El contenido de la respuesta se encuentra en el siguiente enlace.

<http://aplicaciones.itagui.gov.co:81/sisged/uploads/radicado/2020/20022113110723/adjuntos/PQRS20021700800139pdf.pdf>



CIUDAD DE OPORTUNIDADES

Itagüí, 25 de Febrero del 2020

Señor(a)
ADRIANA MARIA CATAÑO MUÑOZ
Delegada para los Derechos Humanos

**ASUNTO: Solicitud de Información para trámite de PQRS 20021700800139,
17/02/2020 del juzgado primero. Con RADICADO MUNICIPAL: 20022113110723**

Respetada Dra Adriana.

La Oficina de Bienes y Servicios de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 6 de la Ley 1561 de 2012 y Ley 160 de 1994 y las normas que la modifiquen o sustituyan, advirtiendo que una vez consultada la base de datos de la Oficina Virtual de Catastro (OVC) y en la Ventanilla Unica de Registro (VUR) se pudo constatar que el inmueble identificado, con número de matrícula: **001-359352** y ficha predial N° **12457941** no se encuentra incurso con respecto a afectación que le impida continuar el proceso de pertenencia. Es decir, "Que los bienes inmuebles no sean imprescriptibles o de propiedad de las entidades de derecho público, procesos administrativos u otras minorías, en general, bienes cuya posesión, ocupación o transferencia, según el caso, estén prohibidas o restringidas por normas constitucionales o legales.

"Dicho inmueble es de carácter privado".

"Anexo Certificado predial y juridico del inmueble".

Cortésmente,

FABIO LEON CASTRILLÓN BUSTAMANTE
Subsecretario de Bienes y Servicios

Pr. Jorge Mario Sánchez Díaz.
Área de Bienes y servicios.

Ficha Predial 1245/941

Resumen de Ficha Información de Construcciones / Mejoras Información de Colindantes y Areas Información Cartográfica Resumen Asiento Electrónico Visualizar Predio Observaciones

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION Y CATASTRO

INFORMACION DE FICHA

N° FICHA: 1245/941 MUNICIPIO: ITAGUI DESTINO: HABITACIONAL (100%)
 SISTEMA: NUEVO CORRE: CABECERA CARACTERISTICA: NORMAL
 REGISTRAL: BARRIO: TERRANONA ADQUISICION: TRADICION
 CIRCULO: 001 MANZANA: 29 SERVIDUMBRE: NO
 TOMO: 0 DIRECCION: CL 64 N 58D-60 MEJORA: NO
 MATRICULA: 350352

MARCAS

Ident.	Marca	Descripcion de Marca	Fecha	Inicio de Marca	Fin de Marca
400		Construcciones existentes en el aflambrado y no en el predial	07/07/2012	07/07/2012	07/07/2012

DOMINIO INCOMPLETO

IDENTIFICACION DEL PREDIO

CEDULA CATASTRAL	MPIO. 360	SECTOR URBANO	CORR. 001	BARRIO 054	MANZANA 0029	MANZANA 0029	PREDIO 00010	EDIFICIO 0000	EDIFICIO 0000	UND.PRE. 00000		
INFORMACION ANTERIOR	MPIO. 360	SECTOR URBANO	CORR. 000	BARRIO 054	MANZANA 0029	MANZANA 00010	PREDIO 00000	EDIFICIO 00000	FICHA 0	F.ZEUS 0		
CEDULA IGAC	TIPO AVALUO 01	SECTOR URBANO	COMUNA 00	SECTOR 54	MANZANA 0029	MANZANA 0029	PREDIO 0015	MEJORA/RPH 000				
NUMERO PREDIAL NACIONAL	DPTO. 05	MPIO. 360	SECTOR 00	ZONA 01	COMUNA 00	BARRIO 54	MANZANA 0029	TERRENO 0010	COND.PROP. 0	EDIFICIO 00	PISO 00	UND.PRE. 0000

PERSONA NATURAL O JURIDICA

Clave	Calidad	Gravable	Derecho	Tipo	Numero	Apellidos y Nombres Completos / Razon Social
1	PARTICULAR	SI	100%	CC	70072678	JUAN GUILERMO HENAO CARREÑO

JUSTIFICACIÓN DEL DERECHO DE PROPIEDAD O POSESIÓN

Clave	Departamento	Municipio	Entidad	N° Entidad	N° Escritura	Fecha Escritura	Fecha Registro	Valor Compra
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	NOTARIA	10	2856	27/06/1985	30/07/1985	DESCONOCIDO



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 25/02/2020
Hora: 08:42 AM
No. Consulta: 185231687
No. Matricula Inmobiliaria: 001-359352
Referencia Catastral: 25741

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 0
Doc: ESCRITURA 3604 del 1984-08-17 00:00:00 NOTARIA 4. de MEDELLIN VALOR ACTO: S
ESPECIFICACION: 999 DECLARACIONES SOBRE LOTE0
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA LTDA X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 0
Doc: ESCRITURA 3604 del 1984-08-17 00:00:00 NOTARIA 4. de MEDELLIN VALOR ACTO: S
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)
DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA LTDA X
A: CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA "CONAVI"

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 29-08-1984 Radicación: 0
Doc: ESCRITURA 3604 del 1984-08-17 00:00:00 NOTARIA 4 de MEDELLIN VALOR ACTO: S
ESPECIFICACION: 520 ADMINISTRACION
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE. LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA X
A. CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA "CONAVI"

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 17-10-1984 Radicación: 84-58257
Doc: RESOLUCION 4982 del 1984-10-09 00:00:00 SUPERINTENDENCIA BANCARIA de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 PERMISO PARA ENAJENACION DE INMUEBLES
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE. SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE MEDELLIN
A. LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 25-07-1985 Radicación: 85-44904
Doc: ESCRITURA 3038 del 1985-06-28 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
Se cancela anotación No: 2,3
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION DE HIPOTECA Y DE ADMINISTRACION ESTE Y OTROS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE. CORPORACION NACIONAL DE AHORRO Y VIVIENDA CONAVI
A. LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 30-07-1985 Radicación: 85-44906
Doc: ESCRITURA 2956 del 1985-07-27 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$988.000
ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA
A. HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO CC 70072678 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 30-07-1985 Radicación: 85-44906
Doc: ESCRITURA 2956 del 1985-07-27 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 RENUNCIA A LA CONDICION RESOLUTORIA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: LUIS JAVIER ESCOBAR Y CIA. LTDA
A. HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 30-07-1985 Radicación: 85-44906
Doc: ESCRITURA 2956 del 1985-07-27 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$840.000
ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X
A: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 04-09-1991 Radicación: 1991-39040
Doc: ESCRITURA 697 del 1991-02-25 00:00:00 NOTARIA 12. de MEDELLIN VALOR ACTO: \$940.000
Se cancela anotación No. 6
ESPECIFICACION: 650 CANCELACION DE HIPOTECA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 10 Fecha: 21-07-1992 Radicación: 1992-37071
Doc: OFICIO 1694 del 1992-07-07 00:00:00 JUZ.PROM. FLIA de ITAGUI VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: 999 EMBARGO PROCESO DE ALIMENTOS
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA BETANCUR ELDA PATRICIA DEL CARMEN
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 11 Fecha: 02-12-2009 Radicación: 2009-83636

Doc: OFICIO 1076 del 2009-12-02 00:00:00 JUZGADO 1 DE FAMILIA de ITAGUI VALOR ACTO: S

Se cancela anotación No: 10

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES DE EMBARGO (CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA BETANCUR ELDA PATRICIA DEL CARMEN
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 28-09-2017 Radicación: 2017-74662

Doc: OFICIO 1633 del 2017-09-04 00:00:00 JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD de ITAGUI VALOR ACTO S

ESPECIFICACION: 0412 DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA -RADICADO 2016/00204/00 (DEMANDA EN PROCESO DE PERTENENCIA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio.-Titular de dominio incompleto)

DE: CARDONA BETANCUR ELDA PATRICIA DEL CARMEN CC 32523107
A: HENAO CARRE/O JUAN GUILLERMO CC 70072678 X
A: PERSONAS INDETERMINADAS

147

Itagüí,

Señora
ALEXANDRA GUERRA MESA
 Secretaria
 Juzgado 1ro Civil Municipal Itagüí
 Carrera 52 N° 51 – 40
 Tel 3732442
 Ciudad.

920030521304646
 R/SALIDA: 2020-03-05 11:01:40
 DES: ALEXANDRA GUERRA
 MESA/JUZGADO 1º CIVIL MUNICIPAL
 ITAGUI
 REM: OFICINA DE ATENCIÓN AL
 CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
 FOLIOS: 1
 ANEXOS: SIN ANEXOS

ASUNTO: Información Inmueble. Rad. 20021713109385 (17/02/2020).
 Oficio No 169/2016/00204/00

Respetada Señora Alexandra:

En atención a su solicitud con el radicado del asunto, La Subdirección de Ordenamiento Territorial del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Itagüí le informa que el inmueble del asunto se identifica de la siguiente manera:

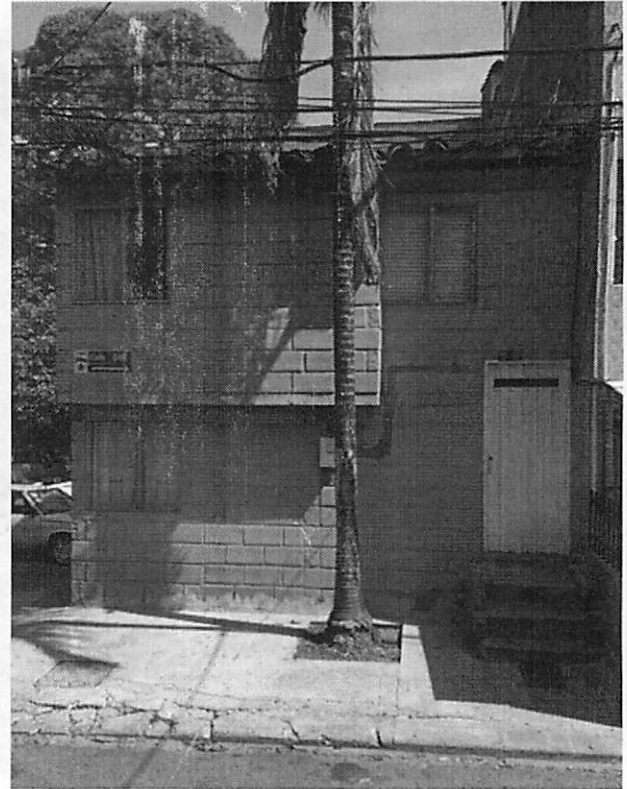
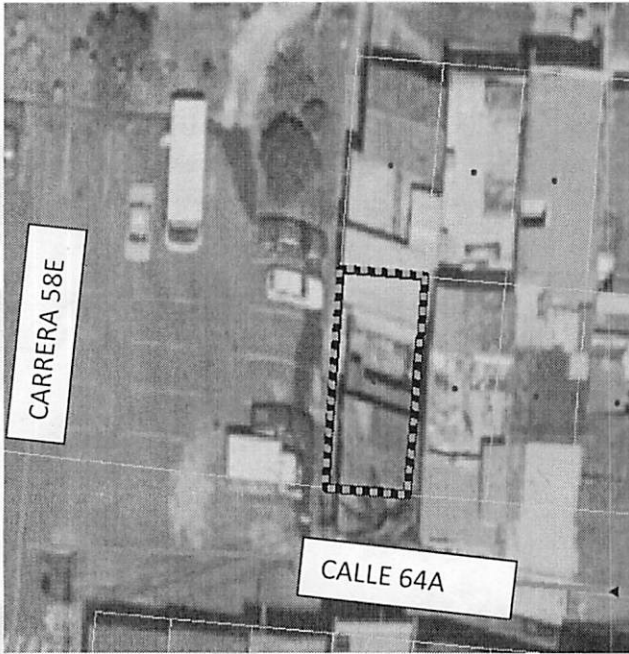
Matrícula Inmobiliaria	Ficha Predial	Cédula Catastral
001 – 359352	012457941	360-1-001-054-0029-00010-0000-00000

Luego de la inspección ocular, confrontación entre la información contenida en la respectiva ficha predial y verificación de la ubicación del inmueble en el sitio, se encontró que al mismo le corresponde la siguiente nomenclatura:

CALLE 64 No 58D – 60, Municipio de Itagüí.

La ubicación del inmueble se puede apreciar con la vista en planta del predio (Fotografía No 1), la cual se constató con la visita al inmueble (Fotografía No 2).

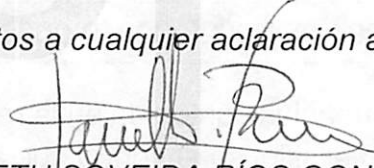
Con respecto al certificado de matrícula inmobiliaria, le informamos que es un documento que no se expide en esta dependencia, si se refiere al certificado de libertad y tradición del inmueble, este lo puede obtener por internet, a través de la página de la superintendencia de Notariado y Registro, o si lo prefiere puede acudir y solicitar la expedición del mismo en la Oficina de Instrumentos Públicos Zona Sur, ubicada en la Carrera 52 No 42 – 75 - Centro Administrativo la Alpujarra - Edificio José Félix de Restrepo.



Fotografía No 1. Vista en planta del Inmueble.

Fotografía No 2. Fachada sobre la calle 64A del inmueble.

Atentos a cualquier aclaración al respecto.



JANETH SOVEIDA RÍOS GONZÁLEZ
Directora Administrativa de Planeación.



JORGE ERNEY GUTIÉRREZ MUÑOZ
Subdirector Área Ordenamiento Territorial



EDGAR HORACIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
P.U. Área Ordenamiento Territorial

Nota: Se hace devolución de los documentos aportados por el solicitante (5 folios).

2020 MAR 10 10:08 AM ITA *Fob*